

el expediente no se ha presentado ninguna reclamación. Vistos los informes emitidos por el Jefe Local de Sanidad, por Arquitecto e Ingeniero Municipal el dictamen de la Comisión Promotores. Se acuerda informar favorablemente el expediente en cuanto a su emplazamiento, propuestas y demás circunstancias de acuerdo con las Ordenanzas Municipales y con lo dispuesto en el Reglamento sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas. En cuanto a la misma zona de referencia, que existen otras actividades análogas que pueden producir efectos aditivos. Estimándose, por tanto procedente, que pueda ser concedida la licencia solicitada.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión, extendiéndose le presente acta le cual despues de leida y hallada conforme se afirman y ratifican en todo su contenido firmando todos conmigo el Secretario, de que certifico.



[Handwritten signatures in blue ink]
Antonio Bonas
Francisco
Miguel Grau
[Other illegible signatures]

[Handwritten signature]
En Castellar del Valles a trece de Febrero de mil novecientos setenta y seis. Siendo las veintidos horas, se reunen en la Casa Consistorial los señores Alcalde - Presidente Don Emilio Altamira Alsina, Tenientes de Alcalde Don Luis Alon

ninguna reclama
 el Jefe Local
 miero (Municipal
 Se acuerda
 te en cuanto
 más circunstan
 Municipales y con
 actividades mo
 as. En cuanto a
 existen otras
 lucir efectos
 ente, que pueda
 s.
 tratos se lea
 to ante le cual
 me se afirman
 mando todos
 is.

breve de mil nove
 os horas, se reúnen
 e -Presidente Don
 alde Don Luis Alon

so; D. Sebastian Torres, así como los Concejales Don Jaime
 Torres, D. José M^o Albals, D. Francisco Homar, D. Francisco
 Ribas y D. Miguel Guaní, no asistiendo D. Francisco Graells
 y D^o M^o Dolores Moré por hallarse indispuestos, que componen
 el Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión extraordi
 naria y siendo le hace señalada el Sr. Presidente de el acto
 por empezado.

El Sr. Secretario de orden de la Presidencia de lectu
 ra al acto de la sesión anterior, que hallada conforme
 se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se da lectura de la correspondencia
 recibida y disposiciones de interés publicadas desde la últi
 me sesión, quedando enterados.

Se da cuenta de los extractos de los acuerdos adoptados
 por la Permanente durante el mes, siendo ratificados
 por unanimidad.

De propuestas de la Alcaldía y por unanimidad de to
 dos los asistentes se adoptó el siguiente acuerdo: Solicitar
 de S. M. Juan Carlos I, una amnistia general recogiendo
 de esta forma el sentir de la población exceptuando los
 delitos de sangre y de actividades terroristas, al objeto de
 lograr una concordia entre todos los españoles requien
 do de esta forma el sentir expuesto por S. M.

Visto la instancia formulada por D. José Budeool Luri
 y D^o Olive Valté Planas, ofreciendo una superficie de
 terreno de treinta y dos metros con treinta y cuatro centi
 metros cuadrados para el mejoramiento del acceso al ver
 tedero municipal de basuras, sito en el Paraje "Cusido"
 lindante con el actual vertedero, se acuerda aceptar la do
 nación, manifestando el agradecimiento a los cedentes.
 Así mismo se acuerda proceder al vallado de tales
 terrenos a la mayor brevedad posible; facultando a la
 Alcaldía para otorgar la correspondiente escritura pú
 blica ante Notario; procediendo no obstante a la ocupación

inmediata de los terrenos.

Examinada la certificación n.º 3 presentada por el Arquitecto director de la obra construcción de un Pabellón Polideportivo, 2.º fase, a favor del Contratista Don Medin Gibau Badis, que asciende a la cantidad de setecientas doce mil trescientas sesenta y dos pesetas y hallada conforme, se acuerda por unanimidad su aprobación y pago de la partida correspondiente.

Dado cuenta de una instancia del Sr. Presidente de la Entidad Deporte Ciclista Barcelona, en la que anuncia la celebración de la "Semana del Ciclismo Catalan", cuyo itinerario de la 5.ª etapa, del día 26 de Marzo discurrirá por esta población, por unanimidad se acuerda conceder una subvención de tres mil pesetas y prestar la ayuda de garantizar la seguridad y el orden durante el tránsito de la carrera por esta población.

En continuación se da cuenta de un escrito recibido del Consulado General de Guatemala dando cuenta del terremoto habido en aquella Nación y ante la magnitud del desastre, piden ayuda para contribuir a paliar tanto dolor y desolación, acordándose por unanimidad contribuir a dicha suscripción con la cantidad de cinco mil pesetas.

Se da cuenta de un escrito presentado por la Casa Castellé - Canuda, de éste, en la que comunica, que debido al incremento habido en los materiales eléctricos y mano de obra, así como de los puntos de luz no existentes en el anterior Contrato, se ven obligados a aumentar dicho Contrato hasta la cantidad de 205.000.- ptes. anuales. Deliberado ampliamente, se acuerda por unanimidad aceptar dicho aumento.

Ante el trabajo que reporta la confección de los Grados, ficheros de vehículos de tracción mecánica, Grados de Habitantes y los que de éste pueden con-

sentada por el
in de un Fabelon
atista Don Medin
tidad de retencion
pesetas y hallada
su aprobacion y

El Presidente
me, en le que anun
ismo Catalan", cuyo
sargo discurrir, por
de conceder una
le ayude de garan
el transito de la

escrito recibido
lando cuenta del
y ante la magni
contribuir a paliar
e por unanimi-
n la cantidad de

tado por la Case
comunica, que
materiales electri-
puntos de luz
se ven obligados
cantidad de
mpliamente, se
los aumentos.

nfesion de los
cion mecanica.
ste pueden con-

funcionarse, se acuerda por unanimidad adoptar la
mecanizacion de los mismos, a traves de una Empresa
que este especializada en ello.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto
la sesion, extendiendose le presente acta le qual despues
de leida y hallada conforme se afirman y ratifican en todo
su contenido firmando todos conmigo el Secretario, de que
certifico.



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Miguel Grané', 'Sebastian Torres', and 'Jose M. Albals'.]

En Castellar del Valles a veinte de Febrero de mil nove-
cientos setenta y seis. Siendo las veintidos horas, se reunen
en la Casa Consistorial los señores Alcalde - Presidente, Don
Emilio Altamira Alsina, Tenientes Alcalde Don Luis Alonzo;
D. Sebastian Torres, asi como los Concejales Don Jaime Torres,
D. Jose M^o Albals, D. Francisco Hornos, D. Francisco Ribas y Don
Miguel Grané, no asistiendo D. Francisco Graells y D^a M^o Dolo-
res Moré por hallarse indispuestos, los cuales componen el
Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesion extraordinaria
y siendo la hora señalada el Sr. Presidente da el
acto por empezado.

El Sr. Secretario de orden de la Presidencia da lectura
al acta de la sesion anterior, que hallada conforme se
aprueba por unanimidad.

Seguidamente se da lectura a la correspondencia